

**CONVOCATORIA PARA CONSTITUIR UNA RELACION DE ASPIRANTES AL  
DESEMPEÑO MEDIANTE CONTRATACION TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO  
DE OFICIAL ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE  
ANDOSILLA, AZAGRA, CARCAR Y SAN ADRIAN**

Aclaración en relación con el temario de las bases de la convocatoria y las bases de contratación para constituir una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal de la plaza de Oficial Administrativo, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan aprobadas por Resolución de Presidencia 003/2022, de 7 de marzo.

En el temario se indica:

5.- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra: Título I: Recursos de las Haciendas Locales de Navarra. Recursos tributarios y no tributarios; Título II: Impuestos municipales. Título III Presupuesto y gasto público.

Aclaración: La referencia al Título I: Recursos de las Haciendas Locales de Navarra comprende el citado Título **completo con todos sus capítulos**.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

San Adrián, documento firmado electrónicamente

